

Se reactiva el Congreso con un fuerte control libertario de la agenda

15/03/2026



El Congreso Nacional comenzará a reanudar lentamente la actividad parlamentaria, pero con un fuerte control de La Libertad Avanza de la agenda parlamentaria y con un peronismo que no encuentra el mecanismo para recuperar la iniciativa.

El oficialismo en la Cámara de Diputados y en el Senado retomó la conducción de esos cuerpos parlamentarios y no deja espacio para que le quieran marcar los temas a debatir, luego de haber pasado un año donde el PJ junto a algunos aliados habían manejados los hilos del Parlamento y sancionaron leyes en contra del Gobierno.

En esa nueva etapa, y con el oficialismo como primera minoría en la Cámara de Diputados y con paridad en el Senado, tiene el control de la agenda parlamentaria que en esta semana estará abocada a la conformación de comisiones y una breve sesión en la Cámara alta para avanzar con el debate de los pliegos.

En este contexto, los bloques peronistas no han podido enhebrar una estrategia para romper el férreo control que ejercen los libertarios debido a las divisiones que existen en su seno por la falta de una estrategia del peronismo a nivel nacional.

Voceros parlamentarios señalaron que en Diputados es muy difícil en el peronismo acordar una posición única. Señalan que en el caso del debate de Glaciares hay divisiones, ya que hay legisladores que votarán junto a sus gobernadores y otros encabezan la protesta contra la reforma de esa iniciativa que permitirá avanzar con emprendimientos mineros.

Este escenario permite al oficialismo avanzar sin dificultades en el armado de la distribución del poder tanto en Diputados como en el Senado, donde junto a sus aliados se quedarán con las comisiones consideradas estratégicas, lo que le permitirá manejar sin problemas la agenda parlamentaria.

Diputados

La Cámara de Diputados constituirá esta semana 18 comisiones, aunque el oficialismo mantendrá el control de los principales organismos asesores para impulsar su agenda parlamentaria.

En diciembre se armaron 9 comisiones -denominadas de gestión- que quedaron en manos de La Libertad Avanza y ahora sumara otras cuatro sustanciales para la LLA.

Fuentes legislativas señalaron a la Agencia Noticias Argentinas que entre el martes, miércoles, y jueves se constituirán 18 comisiones, de las cuales 9 serán para el peronismo, cuatro para La Libertad Avanza, tres para Fuerzas del Cambio -integrado por el PRO, UCR, MID, y Por Santa Cruz y dos el Interbloque Unidos (Encuentro Federal, Provincias Unidas, y Coalición Cívica).

De todos modos, los organismos que le corresponderán al

peronismo son aquellos que “teóricamente” no marcan agenda, aunque a veces puede surgir algún tema que empiece a tener impacto público, como sucedió el año pasado con discapacidad.

La lista

La Libertad Avanza tiene las presidencias de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, de Legislación Penal, de Justicia, de Recursos Naturales, de Relaciones Exteriores, de Mercosur, de Asuntos Constitucionales, de Legislación del Trabajo y de Familia, Juventudes y Niñez.

Ahora el oficialismo sumará a las comisiones de Legislación General -donde se mantendría en el cargo Santiago Santurio-, Discapacidad, Energía y Combustibles y Acción Social y Salud Pública.

Para las fuerzas opositoras quedarán las presidencias de las comisiones de Agricultura, Cultura; Pequeña y Mediana Empresa; Comercio; de las Personas Mayores; Industria; Economía, Análisis y Seguimiento del Cumplimiento de Normas Tributarias y Previsionales; Transporte; Acción Social, Educación; y Población y Desarrollo Humano; Mujeres y Diversidad; Vivienda y Ordenamiento Urbano; Agricultura y Ganadería; y Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales.

Otro tema central de la agenda será el armado de las Audiencias Públicas para el 25 y 26 de marzo sobre la ley de Glaciares, ya que la inscripción superó todas las expectativas y ya se inscribieron más de 34.000 expositores. El oficialismo aún no definió como podrá instrumentar estas reuniones públicas.

Senado

La Cámara de Senadores realizará una sesión el próximo miércoles a las 14 para dar ingreso a los pliegos del juez

Carlos Mahiques -padre del ministro de Justicia- con el fin de que pueda permanecer por cinco años más en la Cámara Federal de Casación Penal y de la ex senadora Lucila Crexell, como embajadora en Canadá.

El principal objetivo que tiene el oficialismo es dar ingreso a los pliegos de Carlos Mahiques, de Crexell y seis militares, y aquellos que ingresen hasta esa fecha, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

Además, se debatirán en esa sesión, dos convenios internacionales firmados con Francia y Austria, y otro rubricado Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el 2009.

Mahiques es miembro de la Cámara Federal de Casación y va a cumplir 75 años el 1 noviembre que es la edad que debería jubilarse según lo establece la Constitución Nacional, pero ahora el oficialismo promueve que pueda quedarse otros cinco años más.

Crexell, quien fue senadora hasta diciembre del 2025-fue propuesta como embajadora en Canadá, pero su designación no estará exenta de polémica porque cuando votó a favor de la ley Bases había trascendido que la iba a proponer como embajadora en la Unesco.

Comisiones en el Senado

El Senado constituirá nueve comisiones entre el miércoles y el jueves de las cuales las que mayor interés generan son aquellas consideradas de gestión como Asuntos Constitucionales y Legislación General, que quedarán en manos de los libertarios.

La Comisión de Asuntos Constitucionales fue citada para el miércoles a las 11 donde designarán como presidente al joven libertario fueguino Agustín Coto, mientras que Legislación

General que se reunirá el jueves elegirá como su titular a la senadora de LLA, Nadia Márquez.

El miércoles también se constituirá la comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico que será presidida por la radical santafesina, Carolina Losada.

La lista de comisiones que se constituirá el jueves serán: Agricultura y Ganadería, Libertad de Expresión, Turismo, Defensa Nacional, Asuntos Administrativos y Municipales y Deportes.

Agricultura será presidida por el libertario Joaquín Benegas Lynch, Libertad de Expresión se mantendrá la peronista de Convicción Federal, Carolina Moisés, y en Turismo será titular la radical mendocina Mariana Juri.

Las comisiones de Defensa, Asuntos Administrativos y Municipales y Deportes serán presididas por Luis Juez (LLA), Daniel Kroneberger, y Bruno Olivera Lucero (LLA).